



JUZGADO DE PAZ

San Marcos, Santa Bárbara, Honduras C. A.

CONSTANCIA

El Suscrito Juez de Paz del Municipio de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, **HACE CONSTAR:** que el **Plan de Arbitrios** de la Municipalidad de este término y que entró en vigencia el 01 de enero del año 2020, ha sido debidamente publicado en tiempo y forma y colocado en la tabla de avisos y lugares públicos de esta cabecera municipal.

Y para los fines consiguientes extendiendo y firmo la presente constancia que da fe lo anterior, en el municipio de San Marcos, departamento de Santa Bárbara a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte.



José Leonel Caballero

José Leonel Caballero
Juez de Paz